



LOS ADJUNTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO VERBAL

1 LOS ADJUNTOS Y LA DESAMBIGUACIÓN DE LA POLISEMIA VERBAL

Este trabajo examina la intervención de los adjuntos en la construcción del significado verbal. El objetivo central es explicar en qué medida los adjuntos contribuyen a especificar el contenido de los verbos y, sobre todo, por qué, teniendo en cuenta que se consideran constituyentes sintáctica y semánticamente autónomos.

Para abordar este objetivo, parece útil observar el papel de los adjuntos en la desambiguación de predicados polisémicos como *volver al piso*, en los que una misma acepción de un verbo en combinación con un mismo complemento recibe más de una interpretación ('pasar a estar otra vez dentro del edificio llamado *piso*'/ 'habitar de nuevo en el edificio llamado *piso*'); de manera en principio inesperada, dada su presunta opcionalidad, la presencia de ciertos adjuntos hace que la ambigüedad desaparezca: *Julia volvió al piso porque se había olvidado allí el móvil* significa solo 'Julia pasó a estar otra vez dentro del edificio llamado *piso*' y *Julia volvió al piso porque no era feliz en la residencia universitaria*, 'Julia habitó de nuevo en el edificio llamado *piso*'. Es esta una interesante influencia de los adjuntos en la determinación del significado verbal de la que se intentará dar cuenta.

No se analizan aquí otros predicados polisémicos, como aquellos cuya ambigüedad deriva de una polisemia léxica, recogida normalmente en los diccionarios en forma de distintas acepciones de una misma palabra: por ejemplo, la de *organizar el curso* ('disponer lo necesario para su desarrollo' / 'poner orden en él'), que se sigue de la polisemia del verbo *organizar*¹, o la de *organizar la clase*, consecuencia de la polisemia del nombre *clase*². Tampoco se aborda la polisemia que desencadenan en un verbo sus distintos argumentos, como les ocurre típicamente a los verbos de apoyo –*tener frío* ('sentir') frente a *tener una casa prefabricada* ('poseer')–, pero también a los verbos predicativos: *María abrió la puerta* ('cambió su estado') frente a *María abrió la sesión* ('empezó')–, que cambian su significado en función del complemento y, a veces, del

1 Según el *Diccionario esencial de la lengua española* de la RAE (<https://www.rae.es/desen/organizar>), en su segunda acepción, «2. Preparar algo disponiendo todo lo necesario. *Organizaba una cena de amigos*», y en la tercera, «3. Poner algo en orden».

2 Entre otros muchos significados recogidos en el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* de la RAE/ASALE (<https://dle.rae.es/clase?m=form>), el nombre *clase* puede ser complemento de *organizar* en las siguientes acepciones: «3. f. Grupo de alumnos que reciben enseñanza en una misma aula. 4. f. aula (|| en los centros docentes). 5. f. Lección que explica el profesor a sus alumnos. 6. f. Actividad escolar. *Hoy no ha habido clase en la facultad*. 7. f. En los establecimientos de enseñanza, cada una de las asignaturas a que se destina separadamente determinado tiempo».

sujeto: *mirar* en *María mira al mar* denota un evento dinámico y agentivo, durativo o puntual, pero en *la casa mira al mar* alude a un estado no agentivo y durativo³.

El modelo del Lexicón Generativo (LG, a partir de ahora; cf. Pustejovsky 1995) propone distintos mecanismos de generación del significado que operan con los rasgos sub-léxicos de los nombres y los verbos de una combinación y despliegan sus múltiples posibilidades significativas. El mecanismo de *selección* se encarga de legitimar las expresiones en las que los rasgos sub-léxicos de la palabra seleccionada concuerdan con los del predicado que la selecciona; por medio del mecanismo de *co-composición* los rasgos sub-léxicos de las palabras que se seleccionan mutuamente interactúan para co-componer un determinado significado; finalmente, el mecanismo de *coacción* opera en combinaciones de palabras cuyos rasgos sub-léxicos no concuerdan, forzando una interpretación concordante en la palabra seleccionada, siempre que esta cuente con una predisposición para significar el contenido requerido⁴.

Estos mecanismos ya se han usado en trabajos previos para explicar la polisemia en combinaciones de un mismo verbo y un mismo argumento, como las que aquí nos interesan (*volver al piso*)⁵. Pero ahora la perspectiva del análisis vira para poner el foco sobre los adjuntos cuya presencia desambigua la polisemia, como se ve en (2) *infra*. Este hecho exige incluir los adjuntos en el contexto sintáctico que determina el significado de un predicado, normalmente restringido al verbo y sus argumentos⁶.

En suma, el objetivo de estas páginas es dilucidar por qué y cómo un adjunto opera en ciertos contextos de forma que desambigua una combinación polisémica de verbo y argumento, y qué consecuencias tiene este hecho respecto de una teoría general sobre la construcción del significado verbal.

3 Para la contribución del complemento a la especificación del significado del verbo, en verbos tanto de apoyo como predicativos, cf. De Miguel (2011). Para la influencia de los argumentos en el significado verbal, cf. De Miguel (2015) y De Miguel (2022a) y las referencias que allí se dan.

4 Reduzco a tres los mecanismos propuestos como simplificación suficiente a efectos de este trabajo: el modelo ha ido postulando nuevos mecanismos, que son, en esencia, subtipos de los tres mencionados (cf. por ejemplo, Pustejovsky 2006, 2011). Para una presentación de la propuesta clásica con datos del español, cf. De Miguel (2009); pueden encontrarse presentaciones más actualizadas en De Miguel y Batiukova (2017), Luo (2020) y Pustejovsky y Batiukova (2019).

5 En De Miguel (2009) se examinan datos como *cortar un dedo* ('seccionar el dedo'/'hacerse una incisión en él') y *salir del colegio* ('abandonar el recinto'/'dejar de ser estudiante'). En De Miguel (2004b) se analiza, entre otras, la polisemia de *ver el castillo* (evento puntual de percepción visual de un edificio/evento durativo de percepción visual del interior del edificio), ejemplo sobre el que se vuelve, con más detalle en De Miguel (2022a). En De Miguel (2015) se explican las diferentes lecturas de casos como *tocar el piano* ('poner las manos sobre el objeto'/'extraer sonidos del instrumento'). En López Sánchez (2016) se analizan predicados como *perder el avión* ('extraviar el avión, dejar de tenerlo localizado'/'perder el vuelo, no conseguir montarse en el avión para volar') y Luo (2017) estudia cómo ciertos verbos de movimiento pasan a expresar cambios de estado opuestos con un mismo complemento: por ejemplo, *salir una mancha en la mancha no salió* ('no pasó a existir' y 'no dejó de existir').

6 El interés de este giro se ve reforzado por el hecho de que permite revisar el análisis de los ejemplos mencionados en la nota 5 (*ver el castillo*, *perder el avión* y *salir una mancha*) atendiendo a la influencia de los adjuntos en la determinación de sus distintos significados, como se verá *infra* en §4.5.

2 LOS DATOS

2.1 La polisemia verbal contextual

Se presentan a continuación los datos polisémicos objeto de este estudio. En ellos, un mismo verbo (*abandonar* y *salir*, por un lado, y *regresar* y *volver*, por otro), predicado de un mismo sujeto (*Julia*) y acompañado de un mismo complemento (*el banco* o *el piso*), recibe sistemáticamente dos interpretaciones, como muestran las glosas entre paréntesis:

- (1) a. Julia abandonó el banco. ('Pasó a estar fuera del edificio llamado *banco*'/ 'Dejó de formar parte de la entidad llamada *banco*')
 - b. Julia salió del banco. ('Pasó a estar fuera del edificio llamado *banco*'/ 'Dejó de formar parte de la entidad llamada *banco*')
 - c. Julia regresó al piso. ('Pasó a estar otra vez dentro del edificio llamado *piso*'/ 'Habitó de nuevo en la vivienda llamada *piso*')
 - d. Julia volvió al piso. ('Pasó a estar otra vez dentro del edificio llamado *piso*'/ 'Habitó de nuevo en la vivienda llamada *piso*')

Las dos interpretaciones son, además, aspectualmente contradictorias: en un sentido, el verbo describe un evento de movimiento, dinámico y puntual –‘en un punto el sujeto pasó a estar fuera del edificio llamado *banco*’, en (1a-b), y ‘en un punto el sujeto pasó a estar dentro del edificio llamado *piso*’, en (1c-d)–; en otro sentido, denota un estado con duración –‘el sujeto dejó de formar parte de la entidad llamada *banco*’, en (1a-b), y ‘el sujeto habitó de nuevo en la vivienda llamado *piso*’, en (1c-d)–.

A primera vista, la ambigüedad de (1a-b) puede deberse a la polisemia del nombre *banco*⁷. Sin embargo, se da igual en (1c-d), donde el núcleo del locativo es *piso*, que, aunque es un nombre polisémico, carece del significado ‘actividad que se desarrolla típicamente en el piso’, excepto en combinación con los verbos *regresar* y *volver*⁸.

En los términos del LG, la polisemia que provoca la combinación sintáctica de dos palabras no inherentemente polisémicas se denomina *contextual*, *sistemática* o *seleccional*: se desencadena sistemáticamente siempre que la palabra aparezca en un determinado contexto; por ejemplo, la doble interpretación del predicado *empezar la novela* (‘empezar a {escribirla/ leerla}’) no deriva de una presunta polisemia de las palabras

7 *Banco* es una palabra con múltiples significados, pero los diccionarios no siempre recogen el de ‘edificio’ que recibe en una de las interpretaciones de (1a-b). Por ejemplo, no aparece entre las once acepciones del *DLE*, entre las que sí se incluye, en cambio, el sentido de ‘entidad’: «5. m. Empresa dedicada a realizar operaciones financieras con dinero procedente de sus accionistas y de los depósitos de sus clientes» (<https://dle.rae.es/banco?m=form>). Desde la perspectiva del diccionario académico, pues, el sentido de ‘edificio’ parece obtenerse por metonimia: [ENTIDAD QUE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD] > [EDIFICIO EN QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD]; quizá por ello no se recoge.

8 El *DLE* (<https://dle.rae.es/piso?m=form>) recoge 10 acepciones para *piso*; la cuarta corresponde al significado de ‘edificio’: «4. m. Conjunto de habitaciones que constituyen vivienda independiente en una casa de varias alturas». No hay ninguna que corresponda al significado ‘actividad de vivir en el piso’ o ‘estado de ser habitante del piso’.

empezar y *novela*, sino de la combinación entre lo que significa *empezar* (verbo que se predica de eventos) y lo que significa *novela* (nombre de objeto creado a través del evento de escribir, y destinado al evento de leer). Aunque, en principio, los rasgos léxicos de *novela* no se corresponden con los que selecciona *empezar*, la oración es interpretable; presuntamente, por la operación de un mecanismo que fuerza la conversión de *novela* en un nombre eventivo. Se trata de una coacción posibilitada porque el nombre *novela* codifica en su definición información sobre dos eventos en los que el objeto *novela* participa prototípicamente (escribir y leer). La combinación es, pues, posible y, en este caso, es, además, ambigua.

La coacción descrita opera de manera sistemática cuando se dan las mismas condiciones contextuales: por tanto, cuando *empezar* selecciona otros nombres de [OBJETO CREADO DESTINADO A UN FIN], por ejemplo, *tarta* o *periódico*, también despliega sistemáticamente en ellos dos significados, con independencia de que sean o no léxicamente polisémicos: *empezar la tarta* ‘empezar a {cocinarla/comerla}’; *empezar el periódico*, ‘empezar a {redactarlo/leerlo}’⁹.

Este mecanismo de coacción permite explicar la ambigüedad de los predicados de (1), en los que fuerza una segunda interpretación aparte de la que puede considerarse «literal». En principio, los verbos *abandonar*, *salir*, *regresar* y *volver* denotan eventos de movimiento que provocan un cambio de estado ([ESTAR {FUERA/DENTRO} DE UN LUGAR] > [ESTAR {DENTRO/FUERA} DE UN LUGAR]) y seleccionan un complemento locativo que designa un [LUGAR] punto de partida o de llegada: en (1), el complemento que alude a un [EDIFICIO < LUGAR] es {*banco/piso*}. El sujeto describe, pues, el evento de ‘pasar a estar fuera o dentro del {banco/piso}’. Pero existe además una segunda lectura, ‘extendida’, que deriva de la operación de un mecanismo más complejo: puesto que *banco* y *piso* contienen información sobre la actividad prototípica a que se destina el edificio al que se refieren ([REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS] o [CONSTITUIR UNA VIVIENDA]), el evento de estar el sujeto fuera o dentro del edificio *banco* o *piso* puede interpretarse como ‘estar o no llevando a cabo la actividad prototípica en él: realizar operaciones financieras (como trabajador o como cliente)’ / ‘habitarlo como vivienda’.

Para obtener este significado hace falta que el verbo tenga la capacidad de denotar no solo un cambio de estado sino también el estado subsiguiente ([NO ESTAR YA {FUERA/DENTRO} DE UN EDIFICIO] y, por tanto, [DESARROLLAR O NO SU ACTIVIDAD PROTOTÍPICA]). La explicación propuesta requiere entonces considerar que verbos como *abandonar*, *salir*, *regresar* y *volver*, tradicionalmente considerados logros puntuales, son, en realidad, eventos complejos, compuestos de subeventos: el cambio de estado inicial describe el evento puntual de movimiento; el estado subsiguiente es ambiguo entre las

9 El nombre *periódico* es léxicamente polisémico entre el significado de [OBJETO] y el de [ENTIDAD] (*el periódico se fundó a mediados del siglo pasado*), que es independiente del que recibe sistemáticamente como complemento de *empezar* y no interesa a efectos de este trabajo. Por otra parte, *empezar* no siempre despliega esta doble interpretación en un nombre de [OBJETO CREADO DESTINADO A UN FIN], porque alguno de sus rasgos sub-léxicos puede vetar una lectura; cf. De Miguel (2009) a propósito, por ejemplo, de la monosemia de *empezar el diccionario* (‘empezar a redactarlo’ / *‘empezar a consultarlo’).

interpretaciones ‘estar {dentro/fuera} del edificio’ y ‘{ser/ no ser} un sujeto que desempeña la actividad que se lleva a cabo prototípicamente en el edificio’¹⁰.

La polisemia que experimenta el verbo en (1) es contextual (seleccionada o forzada por el contexto) y sistemática: se da sistemáticamente en el contexto descrito. Por tanto, se desencadena no solo con *banco* y *piso* sino con cualquier otro nombre que se refiera a un edificio y a la actividad que en él se desarrolla: por ejemplo, *colegio* o *convento*: *Mi abuela nunca volvió al colegio* (‘nunca pasó a estar de nuevo en el edificio’ / ‘nunca estudió o trabajó de nuevo en la institución académica’); *Doña Inés abandonó el convento* (‘pasó a estar fuera del edificio’ / ‘dejó de ser novicia’). También se desencadena si un nombre que puede referirse a un [EDIFICIO] y su [ACTIVIDAD PROTOTÍPICA] se combina con otro verbo que se defina como los de (1): es decir, que implique un movimiento con un subevento inicial de [CAMBIO DE ESTADO] y otro de [ESTADO] subsiguiente; por ejemplo, *entrar en {el banco/el colegio/el convento}* son predicados ambiguos entre las lecturas ‘pasar a estar dentro del edificio llamado {*banco / colegio / convento*’ y ‘pasar a desarrollar una actividad prototípica en él’¹¹.

En suma, las posibilidades interpretativas de las expresiones de (1) no derivan de una presunta polisemia inherente del verbo ni de su potencial complemento –o, más en general, de sus argumentos–, sino de la concordancia entre los rasgos de la definición del verbo y los de los nombres con que se construye. Ahora bien, a efectos de este trabajo, lo interesante de los ejemplos de (1) es que su ambigüedad se desvanece cuando coaparece en ellos un adjunto, como se examina en la siguiente sección.

2.2 Los adjuntos y la desambiguación de la polisemia verbal

Los ejemplos de (2) incluyen un adjunto causal, encabezado por *porque*:

- (2) a. Julia {abandonó el / salió del} banco porque tenía que cambiar el tique de aparcamiento.
- b. Julia {abandonó el/salió del} banco porque le afectaron los recortes en la plantilla.
- c. Julia {regresó / volvió} al piso porque se había olvidado allí el móvil.
- d. Julia {regresó / volvió} al piso porque no era feliz en la residencia universitaria.

10 El presupuesto de que los eventos no constituyen entidades atómicas, sino que constan de estructura interna compleja, con subeventos o fragmentos que el contexto puede focalizar o dejar ocultos, forma parte del modelo del LG desde sus inicios (Pustejovsky 1991) y se sigue perfilando en las versiones más recientes (Pustejovsky y Aravind 2017). En español, la noción de *evento complejo* se ha aplicado con interesantes resultados al análisis de numerosos fenómenos, entre ellos, la modificación adverbial, la predicación secundaria y el operador aspectual *se*, en una serie de trabajos publicados entre 1999 y 2007 por De Miguel y Fernández Lagunilla (todas las referencias, en Batiukova y De Miguel 2020). También Martínez-Atienza (2021) hace uso de la propuesta de existencia de fases o subeventos en el interior de la estructura eventiva para explicar de manera sugerente la distribución de locuciones y perífrasis verbales.

11 Este análisis se propone en De Miguel (2009) y ha ido matizándose en sucesivos trabajos; se encuentran versiones más recientes de la propuesta en De Miguel (2019) y De Miguel (2022a).

En función del adjunto, *banco* y *piso* se refieren a ‘edificio’ en (2a) y (2c) y el verbo denota un evento dinámico y puntual, mientras que en (2b) y (2d) *banco* y *piso* aluden a una ‘actividad’ (‘trabajar’ y ‘habitar’), y el predicado denota un evento estático y durativo (‘no ser ya empleado del banco’ y ‘ser de nuevo habitante del piso’). El adjunto es, pues, el constituyente que desambigua la polisemia del verbo, al materializar uno de sus significados potenciales.

La vinculación de cada adjunto a una interpretación del predicado no es exclusiva de ejemplos como los de (2). El adjunto es igualmente responsable de las diferencias entre *Don Juan salió del convento por la ventana* (‘pasó a estar fuera del edificio a través de la ventana’) y *Doña Inés salió del convento a una edad temprana* (‘dejó de ser novicia muy pronto’) (cf. De Miguel 2009): *por la ventana* desencadena la lectura de movimiento puntual; *a una edad temprana* la de estado durativo; o entre *Juan vio el colegio desde el autobús* (percepción visual no agentiva y puntual) y *Juan vio el colegio por dentro* (percepción visual que requiere acción e implica duración) (cf. De Miguel 2004b). Pero los ejemplos de (2) tienen un interés adicional, porque sus adjuntos son, en principio, categorial y semánticamente idénticos: constituyentes ambos externos al SV, con sentido causal y encabezados por *porque*. Se impone, pues, indagar en su interior en busca de diferencias más sutiles que justifiquen la elección de uno u otro significado. Probablemente, la búsqueda deba centrarse en los rasgos sub-léxicos de las palabras que constituyen el adjunto y en los procesos de concordancia que establecen con los rasgos sub-léxicos de los núcleos de los argumentos y con los del verbo (cf. §4.5 *infra*).

Por otra parte, la propuesta de que los ejemplos de (1) se desambiguan en (2) en función del adjunto otorga a este un peso fundamental en la predicación, que no cuadra bien con su naturaleza de constituyente ajeno a la estructura argumental del verbo. Ahora bien, no cualquier adjunto en cualquier contexto contribuye a discriminar significados; como se observa en (3), ni *en seguida* ni *después de discutir con el director* desambiguan entre las dos lecturas posibles de los predicados {*volver/regresar*} *al piso* y {*abandonar el/salir del*} *banco*: ambos se pueden interpretar tanto en el sentido eventivo puntual como en el estativo durativo.

- (3) a. María {volvió, regresó} al piso en seguida
- b. Julio {abandonó el/salió del} banco después de discutir con el director.

El hecho de que los adjuntos de (2) especifiquen el significado verbal, y los de (3) no, confirma el interés de profundizar en los rasgos o contenidos que determinan la capacidad desambiguadora de un adjunto. Con independencia de cuál sea la naturaleza semántica y sintáctica de los adjuntos (constituyentes no seleccionados por el verbo y externos al sintagma verbal; cf. Lizárraga y Mora-Bustos 2015), el objetivo de este trabajo es dar cuenta de su comportamiento en las oraciones de (2) y (3), en el marco de una explicación más general acerca de la construcción del significado contextual.

3 LA HIPÓTESIS Y SUS PRESUPUESTOS BÁSICOS

3.1 Los adjuntos verbales y su contribución en las predicaciones no informativas

La hipótesis de este trabajo defiende que los adjuntos verbales se predicán de fragmentos de contenido de un predicado verbal; al hacerlo, especifican su significado, infraespecificado pero capacitado para especificarse en el contexto, y contribuyen en ocasiones a que una predicación redundante deje de serlo y resulte informativa.

La operación por la cual el adjunto especifica el contenido del verbo con el que coaparece en un determinado contexto constituye un proceso regular de generación de significado. Los mecanismos de concordancia de rasgos sub-léxicos legitiman las combinaciones concordantes y les atribuyen una interpretación, por ejemplo, la de ‘evento puntual de movimiento por el que un sujeto pasa a estar dentro de un lugar’, en (4a): descartan las combinaciones en las que el adjunto no concuerda con la información del evento del que se predica, como (4b); y rescatan combinaciones en principio no concordantes, coaccionándolas para recibir una interpretación extendida, como la de (4c): ‘estado nuevo en el que se encuentra un sujeto tras haber pasado por un evento previo de cambio de estado’:

- (4) a. Julia volvió al piso porque se había dejado allí el móvil.
- b. *Julia volvió al piso porque no quería encontrar el móvil olvidado allí.
- c. Julia volvió al piso porque no era feliz en la residencia universitaria.

El adjunto causal proporciona en (4a) una razón para que tenga lugar el evento de movimiento y, en (4c), una razón para que el sujeto cambie de estado y adquiera una nueva condición: la de ‘ser habitante del piso’, en lugar de ‘vivir en una *residencia universitaria* [EDIFICIO DESTINADO A SER HABITADO POR UNIVERSITARIOS]’. Por su parte, la razón aportada por el adjunto para que tenga lugar el evento principal en (4b) es contradictoria y la oración no se puede interpretar.

Los adjuntos *porque se había dejado allí el móvil* y *porque no era feliz en la residencia universitaria* se predicán, pues, de dos fases o subeventos distintos de un evento *volver*, el de cambio de estado puntual –en un punto se pasa de un estado (o lugar) a otro estado (o lugar)– y el de estado subsiguiente que permanece tras el cambio. Los trabajos sobre descomposición eventiva se centran en la selección que los distintos adjuntos llevan a cabo sobre distintos subeventos: por ejemplo, *súbitamente* selecciona un contenido puntual (*abandonó súbitamente el piso*) y *durante una buena temporada* selecciona un estado (*abandonó el piso durante una buena temporada*). Ahora bien, es importante señalar que la selección de contenidos que llevan a cabo los adjuntos no es solo aspectual¹². Adjuntos como *activamente* o *cuidadosamente* se predicán de acciones cuyo desarrollo implica la noción de ‘participación activa’ o de ‘desempeño

12 Así lo recoge expresamente la gramática académica (RAE/ASALE 2009, en especial §§ 30.9 y 39).

con cuidado' por parte del sujeto¹³. Por cierto, ambos están excluidos en los ejemplos de (1).

Esta hipótesis subyace implícita en un primer trabajo sobre la relación entre la obligatoriedad del sintagma-*por* y el contenido del predicado en la pasiva, en términos de EQ (De Miguel 2004a), y se ha desarrollado en trabajos posteriores (cf. De Miguel 2022b) sobre la contribución de los adjuntos a la predicación pasiva (cf. *infra*, §4.4.)¹⁴.

3.2 Presupuestos de la hipótesis

La hipótesis se inscribe dentro del modelo de LG y asume sus presupuestos; se recogen aquí los básicos para el análisis de §4, algunos de los cuales ya se han mencionado:

(i) La información contenida en la entrada léxica de las palabras está poco especificada (*infraespecificada*) y capacitada, por tanto, para especificarse en distintos sentidos en los diferentes contextos.

(ii) La información infraespecificada sobre el evento denotado por el verbo se codifica en un nivel de su entrada léxica denominado *estructura eventiva* (EE). Los eventos denotados por los verbos no son entidades atómicas sino eventos complejos, compuestos de diferentes subeventos que pueden focalizarse o quedar ocultos.

(iii) Los contenidos de los nombres relevantes para la construcción del significado de la predicación se recogen en un nivel de la entrada léxica llamado *estructura de qualia* (EQ); en él se codifica una serie de informaciones sobre el referente del nombre

13 El tipo de contenidos de los que depende la aparición de los adjuntos excede del ámbito aspectual: tanto *activamente* como *cuidadosamente* se construyen con predicados agentivos y perfectivos, pero no coinciden en su selección (*comprometerse* admite ambos, *abrir el frigorífico* admite *cuidadosamente* pero no *activamente*; y *abrir la sesión* ninguno de los dos). Su distribución, como la de las combinaciones recogidas en Bosque (dir) (2004), atiende a nociones semánticas más sutiles; así lo reclama también Bosque (2022) para explicar las restricciones de aparición de los predicados secundarios. Probablemente las informaciones relevantes están codificadas en la llamada *Estructura de Qualia* de las palabras en el lexicón mental (cf. *infra* §3.2. en el texto). Esta misma intuición preside el análisis de De Miguel y Fernández Lagunilla (2004) sobre la distribución de predicados secundarios y modificación adverbial.

14 Y se inscribe en una línea reciente de revisión de la naturaleza de los adjuntos frente a los argumentos, por lo que su aportación al debate resulta actual y oportuna. Williams (2015) examina los criterios, semánticos y sintácticos, que sustentan la distinción entre adjunto y argumento en diferentes aproximaciones teóricas. Desde una perspectiva sintáctica formal, Gallar (2019) cuestiona la fundamentación de la distinción y la naturaleza configuracional de adjuntos frente a argumentos. La intervención de los adjuntos en la interpretación, tarea normalmente atribuida a los argumentos, constituye una cuestión compleja y permanece abierta. Algunos ejemplos, como los de Zato (2022), avalan precisamente la necesidad de revisión: como recuerda el autor, el cuantificador *mucho* desencadena dos lecturas en los verbos de actividad, una de cantidad y otra de tiempo: *Ana nadó mucho (la pasada semana)* equivale a 'Ana nadó {mucha cantidad de tiempo / muchas veces} (durante la semana pasada)'. Ahora bien, la interpretación de tiempo ('muchas veces') a menudo solo se obtiene en presencia del adjunto: *Juan durmió mucho* es solo 'durmió mucha cantidad de tiempo'; en cambio, *Juan durmió mucho en ese sofá* es también 'durmió muchas veces en ese sofá'. *Luis comió mucho en ese bar* o *Penélope esperó mucho en esa estación* son también polisémicos precisamente en presencia del adjunto.

en el mundo del tipo [QUÉ ES], [CÓMO ES], [DE QUÉ ESTÁ HECHO], [DE QUÉ PARTES CONSTA], [CUÁL ES SU FUNCIÓN PROTOTÍPICA] y [CÓMO HA LLEGADO A EXISTIR].

(iv) Las informaciones de (ii) y (iii) son rasgos subléxicos, de la palabra, y no del evento u objeto del mundo al que aluden, por lo que tienen consecuencias sintácticas. Así, *piso* y *aula* ‘son un’ [CONTENEDOR] y admiten por ello un predicado que exprese si su capacidad está saturada o no: *el piso está {lleno/vacío}*; *el aula está {llena/vacía}*; en cambio, en cuanto a ‘cuál es su función prototípica’, *piso* se define como [DESTINADO A SER HABITADO] y *aula* como [DESTINADA A LA ENSEÑANZA]; por eso de *piso* puede predicarse que *está deshabitado* y de *aula* no: **el aula está deshabitada*; en cambio, *aula* permite predicados relativos al desempeño de la función docente (*el aula está equipada con un cañón de proyección*).

(v) La interacción entre la información de la EE del verbo y la de la EQ de sus argumentos se rige por los mecanismos de concordancia léxica, que generan los distintos significados verbales; en concreto, para las lecturas «literales» de los predicados se presupone que opera un mecanismo de selección y, para las «extendidas», un mecanismo de coacción (en el sentido propuesto en De Miguel y Batiukova 2017).

(vi) Los adjuntos se predicán del predicado compuesto por verbo y argumentos, materializando o explotando una fase o un fragmento de su contenido. Al hacerlo, la definición infraespecificada del verbo se especifica en uno u otro sentido. De ahí que la polisemia verbal se desvanezca en presencia de ciertos adjuntos.

(vii) Algunos adjuntos, en cambio, pueden explotar distintos fragmentos del contenido verbal, por lo que su presencia no impide que el predicado siga siendo polisémico. Es lo que ocurre con *en seguida* y *después de discutir con el director*, que no desambiguan los ejemplos de (3) porque pueden predicarse tanto del punto en que se produce un evento de movimiento como del punto en que se alcanza un nuevo estado.

4 EL ANÁLISIS: LA FUNCIÓN DESAMBIGUADORA DE LOS ADJUNTOS

En esta sección se aborda el análisis de los datos de (2), cuyos adjuntos parecen responsables de la materialización de uno u otro significado de un verbo por el que no están seleccionados, hecho en principio inesperado. En §4.1. se recoge la distinción clásica entre argumentos y adjuntos; en §4.2. se presentan algunos datos que desafían la distinción y en §4.3. se revisan con un enfoque centrado en la contribución informativa de los constituyentes; en §4.4. se explica la necesidad de los adjuntos en ciertas pasivas desde esta perspectiva informativa y en §4.5. se adopta la misma aproximación para analizar los ejemplos objeto de este estudio.

4.1 Argumentos frente a adjuntos: la naturaleza de la distinción

Argumentos y adjuntos se distinguen, desde una perspectiva semántica, por su distinta contribución a la predicación, y, desde una perspectiva sintáctica, por su diferente ubicación en la estructura oracional. El primer sintagma preposicional en (5a-b) es un argumento y el segundo, un adjunto:

- (5) a. Julia aparca el coche *(en la calle) (en vacaciones).
- b. Luisa se preocupa *(por que sus hijos hagan deporte) (porque el ejercicio es importante para la salud).

Desde la perspectiva semántica, los argumentos son constituyentes seleccionados por el verbo y, por tanto, su presencia es requerida para que la predicación esté completa. *Aparcar* selecciona dos complementos, un complemento directo (*el coche*) y un complemento de régimen locativo (*en la calle*). *Preocuparse* selecciona un complemento de régimen (*por que sus hijos hagan deporte*). El asterisco delante del primer constituyente entre paréntesis en los ejemplos de (5) marca su obligatoriedad¹⁵.

Los adjuntos, por su parte, se consideran tradicionalmente modificadores no seleccionados por un predicado: no forman parte de la estructura argumental de los verbos. Por tanto, su presencia es opcional, como señalan los paréntesis en el segundo constituyente de los ejemplos de (5), y no es determinante para la interpretación.

Desde la perspectiva sintáctica, los complementos ocupan presuntamente una posición interna al sintagma verbal. A esa estrecha relación estructural con el verbo se atribuye su influencia en el significado del predicado: así, mientras que *aparcar el coche* tiene un sentido locativo y requiere un segundo complemento (*en la calle*), *aparcar una ilusión* carece de ese significado locativo y se comporta como bivalente. También el segundo complemento influye en el significado verbal: *aparcar el coche en la calle* implica ‘llevar a cabo el evento de aparcar al aire libre, en vez de en un lugar o recinto específicamente destinado a ello’, mientras que *aparcar el coche {en la acera/en un paso de peatones}*, aunque desde la perspectiva del mundo implique también aparcar al aire libre, significa ‘llevar a cabo un evento prohibido’, información derivada de los significados de *acera* y *paso de peatones* combinados con el de *aparcar*.

Los adjuntos, en cambio, se añaden en posiciones externas al SV proyectado por el verbo y sus argumentos; esa posición periférica explica que se supriman con más facilidad, como se observa en (5); se muevan más libremente, según ilustran (6a) y (6b) frente a (6c) y (6d); permitan ser iterados, como en (7a) frente a (7b); y admitan ser el foco en una oración copulativa enfática, según muestran (8a) y (8b) frente a (8c) y (8d):

- (6) a. En vacaciones, Juan aparca en la calle.
- b. Porque el ejercicio es importante para la salud, Luisa se preocupa por que sus hijos hagan deporte.
- c. * En la calle, Juan aparca en vacaciones.
- d. * Por que sus hijos hagan deporte, Luisa se preocupa porque el ejercicio es importante para la salud.

15 Obligatoriedad relativa: de hecho, (5a), sin su segundo complemento, denota un evento que se repite y acaba por caracterizar al sujeto: *Julia aparca el coche en vacaciones* ‘Julia es la encargada de aparcar en vacaciones’. La falta del complemento de (5b) desencadena también en *Luisa se preocupa porque el ejercicio es importante para la salud* una lectura de evento que se repite y caracteriza: ‘Luisa es una persona que se preocupa de forma {genérica/habitual} por algo relacionado con el ejercicio, dado que el ejercicio es fundamental para la salud’. (Cf. *infra* §4.2. sobre la opcionalidad de los complementos).

- (7) a. Juan aparca el coche en la calle (en Madrid) (en vacaciones).
 b. *Juan aparca el coche la bicicleta en la calle.
- (8) a. Si Juan aparca en la calle, es en vacaciones.
 b. Si Luisa se preocupa por que sus hijos hagan deporte es porque el ejercicio es importante para la salud.
 c. * Si Juan aparca en vacaciones, es en la calle.
 d. * Si Luisa se preocupa porque el ejercicio es importante para la salud, es por que sus hijos hagan deporte.

La diferente naturaleza semántica y sintáctica atribuida a argumentos y adjuntos ha resultado muy productiva para el análisis de un conjunto interesante de hechos sintácticos¹⁶. Además, sobre ella se ha asentado un complejo entramado de conceptos y principios teóricos de notable repercusión para el estudio lingüístico¹⁷.

Sin embargo, la naturaleza argumental o adjunta de un constituyente no siempre es fácil de establecer: las pruebas sintácticas no permiten discriminarlos de forma nítida en todos los contextos configuracionales; y desde la perspectiva semántica, la distinción se basa en una noción de selección léxico-semántica que algunos datos comprometen. Me ocupo de ellos en la próxima sección.

4.2 Argumentos y adjuntos frente al concepto de selección

La noción de selección que define a los argumentos frente a los adjuntos lleva aparejada la de obligatoriedad, pero no solo es muy habitual que los complementos no sean obligatorios, sino que no es del todo infrecuente que los adjuntos sean necesarios. Así, mientras que en (9a) el complemento de *pintar* puede no materializarse y la oración es perfectamente interpretable y gramatical, en (9b) la presencia del adjunto es necesaria a efectos de la predicación:

- (9) a. Velázquez pintó (el cuadro de las Meninas) en la corte de Felipe IV.
 b. Isabel la Católica nació *(en Madrigal de las Altas Torres).

16 No me detendré en otras pruebas-diagnóstico, como la adición restringida o libre, la obligación de ser sustituidos o no por la proforma *hacerlo* en español o la prohibición de coordinar argumentos y adjuntos. Se recogen en los manuales clásicos de sintaxis (Hernanz y Brucart 1987, Di Tullio 2005) y en la gramática de la RAE/ASALE (2009). A menudo ofrecen resultados poco nítidos. Como se mencionó en la nota 14, Williams (2015) revisa de forma exhaustiva los criterios en los que se asienta la distinción.

17 La distinción entre argumentos y adjuntos –en algunas escuelas, *actantes* y *circunstantes*– sustenta la discriminación entre *complementos de régimen* y *circunstanciales* del análisis sintáctico tradicional; en torno a ella gira además un amplio conjunto de conceptos y presupuestos de la gramática generativa, desde las *restricciones de subcategorización* y *de selección léxica* de los primeros modelos hasta las nociones de estructura argumental, red temática, principio de proyección y criterio Θ , que inspiran los trabajos sobre la interfaz léxico-sintaxis en las últimas décadas del siglo XX. También la investigación semántico-léxica más reciente usa la distinción: por ejemplo, el modelo del LG (cf. De Miguel 2022b).

- c. El hijo de la reina ha nacido (ahora mismo).
- d. (Ya) Han nacido las crías de la tortuga.
- e. Ha nacido un nuevo movimiento artístico (esta década).

En realidad, los datos de (9) ilustran un comportamiento de complementos y adjuntos no solo contradictorio con su definición como constituyentes obligatorios u opcionales sino, además, menos libre y más heterogéneo de lo deseable.

Por un lado, la ausencia o presencia del complemento en (9a) no es irrelevante a efectos de la interpretación. El complemento no se materializa si su contenido se sobreentiende porque forma parte de la propia definición del verbo: *pintar* es ‘crear pinturas’. Si no interesa especificar el contenido del complemento, este queda implícito; si su presencia es informativamente pertinente, se materializa¹⁸. En ausencia del complemento, *pintar* en (9a) denota la actividad imperfectiva de ‘crear pinturas’, para la que no es relevante explicitar el complemento; en presencia del complemento, el predicado denota el evento perfectivo de ‘crear una pintura específica’.

Por otro lado, el verbo *nacer* requiere solo un argumento, el sujeto, y debería poder aparecer sin ningún otro constituyente, dado que no selecciona complemento y los adjuntos, por definición, son opcionales. Así es en (9c-e), pero no en (9b), donde la ausencia del adjunto deja la oración incompleta, hecho en principio sorprendente.

La presencia necesaria de ciertos adjuntos en ciertos contextos plantea un problema adicional: no solo vulnera su supuesta opcionalidad, sino que introduce una distorsión más. En cuanto que no seleccionado por un predicado, la aparición del adjunto debería ser (además de opcional) irrestricta, pero no lo es: no cualquier adjunto aparece en cualquier contexto. En los análisis clásicos se considera que su aparición ha de ser «autorizada» por el predicado: desde esta perspectiva, *tomar un aperitivo* no acepta ser modificado por **abruptamente* pero *interrumpir el aperitivo* sí. Se trata de una concepción de los adjuntos como modificadores que ha tenido amplio seguimiento en el ámbito del estudio aspectológico, donde se han distinguido habitualmente las clases aspectuales de predicados en función de los adjuntos que «autorizan»: un predicado durativo admite ser modificado por *durante dos horas* (*Julia pintó durante dos horas*), uno durativo con final por *en dos horas* (*Julia pintó el cuadro en dos horas*) y uno con final y sin duración por *a las diez* (*Julia salió del ascensor a las diez*).

En suma, el que incluso cuando son opcionales, los adjuntos tengan restringida su aparición a ciertos contextos, es un hecho que necesita explicación. Y esta se complica aún más por el hecho de que es muy frecuente que un mismo verbo acepte ser modificado por adjuntos semánticamente contradictorios; así, *ocultarse* admite adjuntos durativos con final (*el sol se ocultó en dos horas* ‘el sol tardó dos horas en pasar a estar oculto’), durativos sin final (*el sol se ocultó durante dos horas* ‘el sol

18 Los diccionarios recogen esta naturaleza dual del verbo, en función de su mayor o especificación, con la conocida fórmula «úsase también como intransitivo», con la que se indica que el verbo selecciona por definición un complemento (es, pues, transitivo) pero no siempre lo explicita (y, por tanto, a veces tiene un uso intransitivo). Para la distinción teórica entre argumentos que se expresan o que se quedan sin materializar explícitamente, cf. Williams (2015).

se mantuvo oculto dos horas’) y con final puntuales (*el sol se ocultó a las diez* ‘el sol pasó a estar oculto en un determinado punto del tiempo’). Lo mismo pasa con otros muchos verbos: {*el agua hirvió/el péndulo osciló*} {*en diez minutos/durante dos horas/a la diez*}. Si los adjuntos se consideran modificadores autorizados por el predicado, no se explica por qué un mismo predicado admite ser modificado por adjuntos no compatibles. Existen dos opciones para explicar este comportamiento, incómodo pero muy habitual:

(a) presuponer la existencia de verbos homónimos (*ocultarse₁*, *ocultarse₂* y *ocultarse₃*; *hervir₁*, *hervir₂* y *hervir₃*; *oscilar₁*, *oscilar₂* y *oscilar₃*), con distinto significado y diferentes restricciones de selección. Ahora bien, son muchos los verbos que pueden coaparecer con adjuntos que se oponen o contradicen –entre otros, también, *abandonar*, *salir*, *regresar* y *volver* en los ejemplos de (2), y los otros predicados polisémicos que hemos citado a lo largo del trabajo, como *ver el colegio* {*desde el autobús / por dentro*} o *perder el avión* {*en un punto de su recorrido / por no encontrar la tarjeta de embarque*}. Esta explicación implica una sobrecarga inasumible en el lexicón mental.

(b) considerar que los verbos no se recogen en el lexicón mental como homónimos con diferentes entradas sino como una única entrada poco especificada y, por eso, aceptan modificaciones adverbiales que se ligan a diferentes significados potenciales.

En realidad, esto es lo que voy a proponer que ocurre, como después se verá, pero no en los términos de la concepción clásica, para la que los adjuntos son modificadores autorizados por el predicado; ello requiere asumir que un verbo ambiguo autoriza «indistintamente» adjuntos «distintos», lo que resulta coherente con la idea de que los adjuntos no se seleccionan y su aparición es libre, pero plantea dos problemas: uno empírico, porque los datos indican que la presencia de un adjunto no parece libre ni irrestricta. Y otro teórico, porque asumir que los adjuntos aparecen previa autorización del verbo obliga a proponer dos procedimientos de autorización; uno de selección cuando el verbo es monosémico (*odió las acelgas* {*durante años/*a las diez /*en dos horas*}) y otro de distribución libre, aleatoria, cuando el verbo es polisémico (*ocultarse el sol* {*en dos horas/a las diez/durante dos horas*}).

La opción (a) implica una sobrecarga en el volumen del lexicón mental y la opción (b) una duplicación de los mecanismos y una «sobregeneración»: suponer irrestricta la distribución de (algunos) adjuntos implica legitimar combinaciones de predicado y adjunto que no existen en la lengua real. Todo ello complica más allá de lo razonable la explicación de cómo se construye el significado en el lexicón mental. Habrá que buscar una explicación alternativa que dé cuenta unificadamente de la selección que opera entre un predicado y un adjunto sin necesidad de multiplicar las unidades léxicas ni los procedimientos en función de si el verbo es monosémico o polisémico.

Dado que no resulta factible prever qué adjunto va a ser seleccionado por un predicado polisémico, la explicación no puede girar en torno a una presunta selección por parte del predicado. Antes al contrario, el que tres adjuntos aspectualmente contradictorios puedan coaparecer en una misma combinación polisémica de verbo y argumento (y la aparición de uno u otro desambigüe la expresión) sugiere que el

papel del adjunto no es el de un mero «modificador»: de hecho, de su presencia depende que *ocultarse* materialice un significado de proceso que termina en un cambio de estado (focalizado por *en dos horas*), otro de cambio en un punto (enfocado *por a las diez*) y otro de estado subsiguiente (del que se predica *durante dos horas*). Es decir, sabemos que *ocultarse* constituye un evento complejo, porque cada adjunto selecciona un subevento de su EE y, al hacerlo, lo visualiza. El adjunto especifica así el predicado en uno u otro sentido: lo desambigua. Si, dado un adjunto *X*, es factible predecir el tipo de contenido verbal del que se va a predicar, pero dado un predicado *Y* no es posible prever qué adjunto lo puede acompañar, resulta evidente que es el adjunto el elemento seleccionador del evento verbal; en caso de que el verbo sea polisémico, selecciona uno de sus distintos contenidos potenciales. Lo interesante de esta propuesta es que permite explicar igualmente la selección que se da en los predicados monosémicos: la única diferencia es que el adjunto con ellos concuerda con un único contenido y por tanto no lleva a cabo una labor de desambiguación. Estos casos son muy escasos.

En los ejemplos con *ocultarse*, *hervir* y *oscilar* que han ilustrado la elección por parte de los adjuntos de fragmentos del significado del verbo, los contenidos seleccionados son subeventos, pero también se ligan contenidos de otra naturaleza (cf. *infra* §4.5.).

En conclusión, los adjuntos, en cuanto que predicados de fragmentos de contenido de la definición infraespecificada de los verbos, desempeñan un papel determinante en el proceso de visualización de uno u otro significado verbal. Su presencia desambigua el significado del verbo en contextos polisémicos, al seleccionar uno u otro de los sentidos potenciales. Así concebido el proceso, se explica por qué un mismo verbo puede combinarse con adjuntos contradictorios: porque es el propio adjunto el constituyente que selecciona y visualiza uno u otro contenido del predicado seleccionado.

4.3 Los adjuntos y su contribución informativa a la predicación

En este apartado se revisan algunos datos que cuestionan la obligatoriedad u opcionalidad de argumentos y adjuntos, desde un enfoque nuevo que toma en cuenta la aportación de información de cada constituyente a la predicación general. La propuesta de análisis vincula la aceptabilidad y la interpretación de una oración a razones de tipo informativo, en un sentido de la palabra *informativo* que no remite al ámbito de la pragmática o la comunicación, sino al de la construcción del significado léxico en la sintaxis, y ofrece una explicación unificada para la opcionalidad del complemento y la obligatoriedad del adjunto. Desde esta perspectiva, la aceptabilidad y la interpretación de las expresiones de (9) se atribuye a la información contenida en sus palabras y a cómo de informativa resulta su combinación.

Como vimos en §3.1., la hipótesis de este trabajo presupone que, si los rasgos de las palabras en combinación concuerdan, la expresión resultante es legítima, como en (10a); si no concuerdan, la combinación fracasa, como en (10b); y si la concordancia de los rasgos entre predicado y argumento es plena se provoca una *redundancia* y, en consecuencia, una expresión informativamente no relevante, que se evita, como en (10c):

- (10) a. Juan ha comido un bocadillo / Julia pinta óleos / Un ácaro desconocido le ha provocado la alergia.
 b. Juan ha comido (*un cuadro) / María pinta (*alergias) / #El cuadro está provocando muchas alergias¹⁹.
 c. Juan ha comido (*una comida) / Julia pintó (*pinturas).
 d. *Un alérgeno provocó la alergia.

El complemento en los ejemplos de (10c) no aporta información al contenido verbal por lo que su presencia es redundante; de ahí que permanezca implícito, a menos que su contenido se especifique y pase a ser informativo, como en (11a-b). En (10d), el sujeto es redundante con el predicado: predicar de un *alérgeno* que *provoca una alergia* es no decir nada que no esté ya contenido en la propia palabra *alérgeno*²⁰; por tanto, la oración no recibe una interpretación a menos que su sujeto o su complemento se especifiquen, de forma que resulte informativamente relevante, como en (11c):

- (11) a. Juan ha comido una comida **preparada por su primo**.
 b. Julia pinta pinturas **al óleo**.
 c. Un alérgeno **desconocido** provocó la alergia. / El alérgeno provocó una alergia **inesperada**.

Los datos de (10) y (11) son especialmente interesantes por dos razones. Por un lado, relevan a la sintaxis de la tarea de determinar en exclusiva la idoneidad de una construcción: al derivar hacia la información contenida en las palabras la adecuación o inadecuación de una expresión, la diferente naturaleza categorial de argumentos y adjuntos no es esencial a efectos de su obligatoriedad u opcionalidad; unos y otros comparten su influencia en la predicación. Por otro, la propuesta de que argumentos y adjuntos verbales son igualmente relevantes desde la perspectiva informativa aquí adoptada se puede aplicar a otro tipo de predicados, lo que le añade interés²¹.

En efecto, los nombres también seleccionan complementos, opcionales por lo general –*Julia es profesora (de química)*– y obligatorios en ocasiones –*Julia es la defensora *(del universitario)*–; y por supuesto admiten adjuntos, de aparición libre en principio –*Julia es profesora (de química) (desde hace años)*–. No obstante, contrastes como el de (12) cuestionan de nuevo la distinción entre los constituyentes que acompañan al

19 El símbolo de sostenido indica que no se descarta que en determinado contexto la oración pueda interpretarse, entendiendo que bien el objeto cuadro, bien su contenido, provoca en el experimentador una reacción física o psicológica.

20 De acuerdo con la definición académica, «sustancia antigénica que induce una reacción alérgica en un organismo» (<https://dle.rae.es/al%C3%A9rgeno>).

21 Los conceptos de argumento y adjunto tienen que ver con la noción semántica de predicado, que no se circunscribe al verbo. Hay otras palabras predicativas (adjetivos y nombres), que también seleccionan argumentos y pueden coaparecer con adjuntos. En este trabajo, los términos *argumento* y *adjunto* se han utilizado hasta ahora con el sentido de ‘argumentos y adjuntos verbales’ pero debe tenerse en cuenta que no son constituyentes que acompañen exclusivamente a los verbos.

nombre en términos de pertenencia o no a su estructura argumental, y avalan en cambio una explicación basada en su contribución a la predicación.

Los nombres relacionales *padre* e *hijo* seleccionan dos argumentos: X (sujeto) e Y (complemento), entre los que se establece una relación simétrica (si *X es hijo de Y*, *Y es padre de X*, y viceversa). A pesar de su semejanza argumental y su mutua implicación, solo *hijo* requiere materializar sus dos argumentos, como indica el asterisco de (12a). *Padre*, en cambio, permite que el complemento quede implícito, como en (12b):

- (12) a. Juan es hijo *(de Julia).
- b. Juan es padre (de Julia).
- c. Juan es un hijo muy atento a las necesidades de sus padres.
- d. Juan es un padre *(muy preocupado por sus hijos).

La diferencia entre (12a) y (12b) no parece tener explicación sintáctica o semántica inmediata, pero sí en los términos informativos propuestos para (9) y (10). El contenido relacional de *hijo* exige, en efecto, que aparezca el complemento en (12a). En cambio, *padre* tiene, aparte del significado relacional (que exige la presencia del complemento), otro de propiedad, que predica que ‘el sujeto ha alcanzado la condición de la paternidad’ y no es redundante con la definición de [SER HUMANO]; por eso, en (12b) es suficiente para predicar un contenido informativamente relevante. El complemento *Y* no aparece porque el nombre *padre* no expresa una relación entre *Y* y el sujeto *X*.

El nombre relacional *hijo* carece de la posibilidad de predicar una propiedad del sujeto en (12a): la información sobre la condición de ser [HIJO] está implícita en la propia definición de *Juan*; todo ser humano tiene la condición de [HIJO] y explicitarlo resulta redundante, a menos que se especifique su contenido, por ejemplo, mencionando un [TIPO DE HIJO], como en (12c). Cuando *padre* no predica una propiedad, sino que especifica el tipo al que pertenece el sujeto, se comporta como *hijo* en (12c) y también requiere una especificación adicional, según ilustra (12d).

La propuesta de atribuir la obligatoriedad u opcionalidad de un argumento a su capacidad de aportar contenido relevante para la predicación equipara los argumentos y los adjuntos y resta importancia tanto al lugar que ocupan unos y otros en la estructura oracional como a su diferente condición semántica (de constituyentes seleccionados o libres). Dedico §§4.4 y 4.5. a argumentar cómo un análisis basado en la información puede explicar la distribución de los constituyentes en la pasiva y el comportamiento de los adjuntos en los datos revisados a lo largo del trabajo.

4.4 Las pasivas como predicaciones informativamente relevantes

Entre los problemas teóricos que cuestionan típicamente la distinción entre argumentos y adjuntos en términos de su selección, se encuentra el del conflictivo estatus del llamado *argumento agente* de la pasiva, que a veces es obligatorio –(13a)–, a veces no –(13b)–, y a veces es intercambiable por un adjunto –(13c)–:

- (13) a. Este cuadro fue pintado *(por Velázquez).
- b. Este cuadro fue subastado (por su dueño).
- c. Este cuadro fue pintado {al óleo / en 1616 / para agradar al rey}.
- d. La alergia fue provocada *(por la picadura de un mosquito).
- e. El incendio fue provocado.

La sintaxis no ha conseguido explicar por qué la pasiva con *subastar* está completa solo con el argumento sujeto, sin más argumentos ni adjuntos, y en cambio con *pintar* requiere otro constituyente aparte del sujeto, pero no forzosamente un argumento²².

Los hechos mencionados encuentran explicación en términos de los procesos de concordancia léxica aquí propuestos: *pintar* y *cuadro* [OBJETO QUE PASA A EXISTIR A TRAVÉS DEL EVENTO DE PINTAR] forman una concordancia léxica plena; son, por tanto, redundantes: de *el cuadro de Velázquez* se recupera ‘el cuadro que Velázquez pintó’ y de *Velázquez pintó mucho*, ‘Velázquez pintó muchos cuadros’. Predicar de *un cuadro* que ha sido *pintado* no es, pues, informativamente relevante, a menos que aparezca un constituyente adicional, sea argumento –(13a)– sea adjunto –(13c)–, que especifique la predicación y la vuelva informativa. Por su parte, *cuadro*, como hipónimo de [OBJETO], concuerda con *subastar*, aunque no plenamente: en su definición no se incluye específicamente que la finalidad del objeto llamado *cuadro* sea [SER SUBASTADO]: por tanto, (13b) es una combinación legítima y no redundante; es informativamente relevante sin necesidad de que el contexto la complete, por medio de ningún argumento ni adjunto.

El ejemplo de (13d) incluye de nuevo una pasiva redundante en ausencia de una especificación adicional: predicar de *una alergia* que *fue provocada* no es informativamente relevante, por lo que se requiere un constituyente cuya presencia contribuya de manera fundamental a la predicación. En cambio, la pasiva de (13e), formada con el mismo verbo *provocar*, no exige ningún otro constituyente, argumento ni adjunto. La explicación se encuentra en el sujeto del que se predica: a diferencia de lo argumentado para *alergia*, el nombre *incendio* no es redundante con *provocar*. Con independencia de

22 En las primeras explicaciones dentro del modelo generativo, el agente de la pasiva es un argumento seleccionado por el verbo, que se materializa en un sintagma preposicional con la preposición *por*. Dado que a menudo no se expresa, se considera un argumento opcional. Ahora bien, este análisis no explica por qué en ocasiones su materialización es obligatoria y, sobre todo, por qué su obligatoriedad se ve cancelada si aparece otro constituyente, por ejemplo, un adjunto como los de (13c). El hecho, en principio sorprendente, fue inicialmente señalado por Grimshaw y Vikner en un trabajo de 1989 –publicado más tarde como Grimshaw y Vikner 1993– y llevó a Grimshaw (1990) a atribuir una doble naturaleza al sintagma preposicional con *por* de la pasiva, al que definió como un *argumento-adjunto*. Williams (2015) retoma la cuestión de la obligatoriedad u opcionalidad del sintagma-*por* y analiza la presencia en las pasivas de ciertos adjuntos causales, a los que denomina *reason clauses* (‘cláusulas que explican la razón por la que tiene lugar el evento’). Desde una perspectiva léxico-semántica, en De Miguel (2004a) se propone que la ausencia o presencia del sintagma-*por* en la pasiva deriva de la información contenida en la EE del verbo y la EQ de sus argumentos. La propuesta se ha ampliado en trabajos posteriores de la autora, en los que la presencia de un adjunto en lugar del sintagma-*por* se explica en los mismos términos: entre otros, en De Miguel (2008, 2009 y 2022b).

que en el mundo todos los incendios son provocados, la definición del nombre *incendio* en español distingue entre incendios *accidentales* (espontáneamente producidos por una causa natural o inevitable, no por descuido o intención) e incendios *provocados* (que implican intencionalidad u omisión de normas de cuidado básico, y son delictivos). Sujeto y predicado en (13d) son compatibles pero redundantes; en (13e) son compatibles y suficientes.

El análisis descrito, centrado en los contenidos que aportan los constituyentes del predicado –codificados en la EQ de sus nombres–, permite explicar el comportamiento de la pasiva respecto de la obligatoriedad del llamado sintagma-*por* y su posible intercambiabilidad por un adjunto, pero no solo. En §4.5. se revisan otros contextos en los que los adjuntos desencadenan diversos contenidos potencialmente incluidos en la definición del verbo, a la manera en que se supone que operan los argumentos; se explican también en términos de concordancia de rasgos sub-léxicos.

4.5 Los adjuntos como predicados que seleccionan contenidos de la EE y de la EQ

Según lo propuesto a lo largo de §4, los adjuntos coinciden con los argumentos en que los rasgos subléxicos de las palabras que los conforman establecen concordancias léxicas que exigen, legitiman o descartan su aparición en ciertos contextos. Su presencia contribuye de manera fundamental a la predicación: así, la diferencia aspectual entre imperfectivo y perfectivo, atribuida tradicionalmente a la presencia de un complemento –*andar* vs. *andar diez kilómetros*– se obtiene igualmente con un adjunto –*andar* vs. *andar hasta la valla*–, lo que implica que los adjuntos materializan fragmentos de la EE de los verbos al igual que los argumentos.

Asimismo, los adjuntos pueden modificar la interpretación del evento en función de contenidos no aspectuales que seleccionan en el nombre del que se predicar. En *ver el colegio desde el autobús* el adjunto predica la visión de un [OBJETO] desde fuera y describe un evento puntual; en *ver el colegio por dentro* el evento es durativo porque el adjunto selecciona el contenido de [ESTRUCTURA INTERNA] codificado en la EQ del nombre *colegio*. Los distintos adjuntos de *abandonar* en *Mi abuelo abandonó el colegio {a una edad temprana/por la ventana}* seleccionan respectivamente en *colegio* sus rasgos de [INSTITUCIÓN EDUCATIVA] y [EDIFICIO] y desencadenan dos sentidos en el verbo: ‘dejar de formar parte de la institución’ y ‘pasar a estar fuera del edificio’. El adjunto *en perder el avión en un punto de su recorrido* selecciona el sentido [OBJETO QUE DESCRIBE UNA TRAYECTORIA] y denota un evento dinámico y puntual; en cambio, el de *perder el avión por no encontrar la tarjeta de embarque* expresa la razón por la que se alcanza un estado durativo, el de no estar en el avión, no ser parte del pasaje.

En los mismos términos de concordancia o redundancia de los rasgos sub-léxicos de las palabras se puede explicar el heterogéneo comportamiento mostrado por el adjunto combinado con *nacer*: predicar de un personaje histórico (*Isabel la Católica*) que *nació* es redundante, por lo que el adjunto es necesario en (9b). En cambio, predicar de sujetos como *el hijo de la reina*, *las crías de la tortuga* o *un nuevo movimiento artístico* que han pasado a existir (*han nacido*) es informativamente relevante; por tanto, (9c-e) son suficientemente predicativos y el adjunto en estos casos resulta opcional.

Como vimos en §4.3., la información aportada por *hijo* es redundante con un sujeto [SER HUMANO], por lo que el predicado requiere un complemento para ser informativamente relevante. En cambio, *padre* puede prescindir del complemento en un significado no redundante con un sujeto [SER HUMANO], del que carece *hijo*.

Una vez asumido que tanto los argumentos (seleccionados) como los adjuntos (seleccionadores) son constituyentes que mantienen relaciones de concordancia léxica que legitiman sus combinaciones con los predicados, retomamos los ejemplos de (2); como se adelantó, el hecho de que los adjuntos (causales) que los desambiguan sean categorial y semánticamente idénticos, avala la conveniencia de un análisis basado en los contenidos internos de las palabras con capacidad para legitimar combinaciones o descartarlas: los rasgos sub-léxicos codificados en la EQ de las palabras que constituyen el adjunto y el predicado.

Este es el análisis que se propone: los verbos *abandonar*, *salir*, *regresar* y *volver* se definen como eventos complejos [LOGRO • ESTADO], con un subevento inicial de cambio de estado y un estado subsiguiente²³. Por su parte, *banco* y *piso* son nombres de objeto que contienen en su definición información sobre la actividad prototípica a la que se destinan: ([EDIFICIO [DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS]]) y ([EDIFICIO [DESTINADO A SER HABITADO COMO VIVIENDA]]).

El adjunto *porque tenía que cambiar el tique de aparcamiento* en (2a) describe la razón por la que ocurre el evento denotado por los predicados verbales *abandonar el banco* y *salir del banco*; selecciona el subevento de [LOGRO] del verbo, el movimiento puntual que provoca que el sujeto pase de estar en el edificio a estar fuera de él, en un lugar donde se puede aparcar y, por tanto, cambiar el tique del aparcamiento.

Por su parte, el adjunto *porque le afectaron los recortes en la plantilla* describe la razón por la que tiene lugar el evento denotado por los predicados verbales en (2b): *abandonar el banco* y *salir del banco*; selecciona el subevento de [ESTADO] del verbo, en el que se encuentra el sujeto una vez producido el cambio: ya no está desarrollando la actividad que se lleva típicamente a cabo en el edificio, puesto que ya no forma parte de la plantilla del banco, cuyo recorte le ha afectado²⁴.

El adjunto *porque se había olvidado allí el móvil* describe en (2c) la razón por la que ocurre el evento denotado por {*regresar/volver*} *al piso*; selecciona el subevento de [LOGRO] del verbo, el movimiento puntual que provoca que el sujeto pase de estar fuera del edificio a estar dentro, en un lugar donde se puede dejar olvidado un móvil.

23 *Logro* es la traducción habitual para *achievement*, un evento puntual de cambio de estado según la clasificación tradicional de Vendler (1967). El símbolo «●» constituye un operador lógico que sirve para construir tipos complejos ([a • b]) a partir de tipos simples ([a] y [b]); con él se representa formalmente que una palabra se compone de dos o más tipos en su definición, esto es, que constituye un producto cartesiano (x,y) entre los tipos que la componen (Pustejovsky 1995). En el caso que nos ocupa, los verbos descritos son logros y son estados de manera simultánea o distributivamente.

24 La propuesta de que el adjunto concuerda con el predicado principal desencadenando su significado se ve avalada por el hecho de que, al cambiar el adjunto, cambia la interpretación: el sujeto en *Julia {abandonó el banco/salió del banco} porque cada vez le cobran más comisiones* ha dejado de desarrollar una actividad prototípica pero, en este caso, como cliente, no como empleado.

Finalmente, el adjunto *porque no era feliz en la residencia universitaria* describe en (2d) la razón por la que ocurre el evento denotado por los predicados *regresar/volver al piso*; selecciona el subevento de [ESTADO] del verbo, en el que se encuentra el sujeto una vez producido el cambio: desarrolla la actividad prototípica en el edificio, es su habitante, puesto que no quiere habitar en una residencia para universitarios.

En suma, esta propuesta extiende los procesos de concordancia léxica fuera del ámbito del predicado y sus argumentos: en los ejemplos analizados, los rasgos de las palabras de los adjuntos (*aparcamiento, plantilla, móvil, residencia*) son fundamentales para desencadenar uno u otro significado y desambiguar el predicado verbal. Formulado para verbos de movimiento polisémicos, el análisis se puede aplicar *mutatis mutandis* a predicados con otras clases de verbos, que se desambiguan igualmente por la intervención del adjunto, como *ver el colegio {desde el autobús / por dentro}* o *perder el avión {en un punto de su recorrido / por no encontrar la tarjeta de embarque}*.

5 CONCLUSIONES Y CUESTIONES PENDIENTES

La concepción aquí asumida de los adjuntos como predicados que seleccionan contenidos del predicado principal permite dar cuenta de hechos problemáticos para un análisis que otorgue al adjunto la condición de constituyente no seleccionado. Entre otros: (a) la necesidad de un constituyente en pasivas como **este cuadro fue pintado*, sea un argumento (*por Velázquez*), sea un adjunto (*en 1616*); (b) la posibilidad de ciertos predicados (como *ocultarse el sol*) de coaparecer con adjuntos aspectuales semánticamente contradictorios (como *en dos horas, durante dos horas y a las diez*); o (c) la desambiguación de ciertos predicados polisémicos en presencia de un adjunto (como *ver el colegio {desde el autobús / por dentro}*).

Los fenómenos en (a-c) no se han analizado, hasta donde yo sé, de forma conjunta, pero pueden deducirse de la hipótesis general de que una secuencia cuyas palabras concuerdan es legítima excepto si la concordancia es plena, es decir, si es redundante: en ese caso no hay predicación y la expresión es informativamente no relevante. Esta explicación da cuenta igualmente de la opcionalidad de ciertos complementos –como el de *pintar (pinturas)*– y de la obligatoriedad de ciertos adjuntos –como el de *Isabel la Católica nació *(en Madrigal de las Altas Torres)*–, y resta importancia por tanto a la diferente naturaleza categorial de argumentos y adjuntos, que se comportan a efectos informativos de manera idéntica.

Asimismo, los datos aquí examinados indican que los análisis sintácticos tienen en cuenta rasgos de la definición de las palabras que van más allá de las informaciones aspectuales. La diferencia de gramaticalidad entre predicar de *este cuadro que fue pintado* o que *fue subastado*, predicar *ser provocado de la alergia* o de *el incendio*, o predicar *nació de Isabel la Católica* o de *un nuevo movimiento artístico* exige recurrir a rasgos que codifican qué tipo de entidad es el sujeto o cómo pasa a existir, recogidos presuntamente en la EQ. Los contextos en que los rasgos del verbo y sus argumentos son redundantes (las pinturas se pintan, las alergias se provocan, los personajes históricos evidentemente nacieron...) exigen un adjunto que especifique la predicación.

Que los adjuntos desambigüen unas veces, como en (2), y especifiquen otras, como en (9b) o (13c), les confiere un estatus que resta interés a su discriminación respecto de los argumentos (cf. De Miguel 2022b). Las fronteras que ahora conveniría delimitar son las que los separan de otros predicados, como los predicativos y los atributos; de hecho, es muy frecuente que un mismo predicado, como *muy bien*, pueda analizarse como atributo –(14a)–, como adjunto de modo –(14b)– y como predicado secundario –(14c)–:

- (14) a. La paciente está muy bien.
- b. La doctora habla muy bien.
- c. Isabel se fue de la consulta muy bien.

La delimitación entre predicado secundario y adjunto es, en ocasiones, muy compleja, sobre todo en los casos en que el estado en que se encuentra el sujeto influye en cómo se desarrolla el evento, como en *Julio respira fatigado* (‘respira y está fatigado mientras respira’ / ‘respira de manera fatigada’) (cf. De Miguel y Fernández Lagunilla 2004). Se trata esta de una cuestión que puede revisarse ahora a la luz del análisis aquí defendido para los adjuntos en general.

Por otra parte, la presencia de un adjunto puede desambiguar oraciones como *Julio volvió a fumar*: en una de sus interpretaciones, *volvió* es un verbo predicativo y *a fumar* es un complemento que expresa el objeto del movimiento descrito (‘regresó para fumar’) (cf. RAE/ASALE 2009, §46.8); en la otra lectura, *volvió* es un auxiliar de perífrasis que predica la repetición del predicado principal *fumar* (‘fumó de nuevo’). En cambio, si aparece un adjunto como *nada más irse*, la lectura de *volver* es solo predicativa (‘regresó para fumar cuando casi acababa de irse’) y con *nada más dejarlo* la lectura es solo la de auxiliar de perífrasis (‘fumó de nuevo cuando casi acababa de abandonar el hábito’), por razones relacionadas con lo que significa *nada más irse* y *nada más dejarlo*. *Nada más irse* enfoca el [LOGRO], o punto en que se produce el evento de movimiento denotado por *volver* en su uso predicativo, movimiento que describe el sujeto con el objetivo de llevar a cabo el evento de *fumar*. *Nada más dejarlo* selecciona una lectura de [ESTADO] en el sujeto que, cuando ya no era fumador, retomó el hábito, interpretación asociada al sentido de repetición que expresa la perífrasis con *volver*. Las interacciones entre la carga predicativa del verbo, vaciado en el contexto perífrástico, y la aportación del adjunto a la predicación constituyen, pues, otra área de interés pendiente de investigación en relación con la hipótesis de este trabajo.

En definitiva, el comportamiento de los adjuntos en los datos examinados invita a investigar la colaborativa manera en que los constituyentes de un predicado se reparten la tarea de predicar: se ha señalado a menudo la influencia del complemento en la predicación verbal; corresponde ahora reconocer el papel del adjunto en la carga predicativa del verbo, cuestión no banal que avala una concepción de la construcción del significado de la predicación más inclusiva que la que se circunscribe al ámbito de la estructura argumental.

Referencias bibliográficas

- BATIUKOVA, Olga/Elena DE MIGUEL (2020) «Multilingual Electronic Dictionary of Motion Verbs (DICEMTO)». En: M^a. J. Domínguez Vázquez/M. Mirazo Balsa/C. Valcárcel Riveiro (eds), *Studies on Multilingual Lexicography. Lexicographica* 157. Número monográfico, 67-91.
- BOSQUE, Ignacio (2022) «Event-related states in secondary predication». *Linguística. Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto*, en prensa.
- BOSQUE, Ignacio (dir) (2004) *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM.
- DE MIGUEL, Elena (2004a) «La formación de pasivas en español. Análisis en términos de la estructura de qualia y la estructura eventiva». *Verba Hispanica* XII, 107-129.
- DE MIGUEL, Elena (2004b) «Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar». En: J. L. Cifuentes/C. Marimón (eds), *Estudios de Linguística: el verbo. ELUA*, número monográfico, 167-206.
- DE MIGUEL, Elena (2008) «Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos». En: I. O. Moreno/M. Casado Velarde/R. González Ruiz (eds), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Linguística (SEL)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>.
- DE MIGUEL, Elena (2009) «La teoría del lexicón generativo». En: E. De Miguel (ed), (2009) *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, 336-368.
- DE MIGUEL, Elena (2011) «En qué consiste ser verbo de apoyo». En: M^a. V. Escandell/M. Leonetti/ C. Sánchez López (eds), *60 problemas de gramática (dedicados a Ignacio Bosque)*. Madrid: Akal, 139-146.
- DE MIGUEL, Elena (2015) «Lexical Agreement Processes: On the Construction of Verbal Aspect». En: J. L. Cifuentes Honrubia/E. Barrañón/S. Rodríguez Rosique (eds), *Verbal Classes and Aspect*. Amsterdam: John Benjamins, 131-152.
- DE MIGUEL, Elena (2019) «La recategorización léxica, Nombres colectivos y nombres recategorizados como colectivos». *Revista Signos. Estudios de lingüística* 52/100, 531-559.
- DE MIGUEL, Elena (2022a) «Relaciones entre el léxico y la sintaxis: la ruptura de los límites entre las categorías gramaticales». En: M^a. Martínez-Atienza (ed), *En torno a la delimitación de determinadas categorías lingüísticas*. Berlín/Boston: De Gruyter, 9-45.
- DE MIGUEL, Elena (2022b) «Léxico y sintaxis». En: G. Rojo/M^a V. Vázquez Rozas/R. Torres-Cacoullós (eds), (en prensa) *Sintaxis del español*. Londres/Nueva York: Routledge.
- DE MIGUEL, Elena/Olga BATIUKOVA (2017) «Compositional mechanisms in a generative model of the lexicon». En: S. Torner/E. Bernal (eds), *Collocations and Other Lexical Combinations in Spanish. Theoretical, Lexicographical and Applied Perspectives*. Londres/Nueva York: Routledge, 92-113.
- DE MIGUEL, Elena/Marina FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2004) «Un enfoque subeventivo de la relación entre predicados secundarios y adverbios de manera». *Revue Romane* 39/1, 24-44.

- DE MIGUEL, Elena/Marina FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2007) «La naturaleza léxica del aspecto composicional». En: P. Cano *et al.* (eds), *Actas del VI Congreso de Lingüística General 2004. Vol. II, tomo I*. Madrid: Arco/Libros-Universidad de Santiago de Compostela, 1767-1778.
- DI TULLIO, Ángela (2007 [2005]) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.
- GALLAR, Carmen (2017) *Adjuntos: ampliación del dominio local y formación de cadenas. Una propuesta basada en el «Movimiento Lateral»*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <https://produccioncientifica.ucm.es/investigadores/163651/tesis>.
- GRIMSHAW, Jane (1990) *Argument Structure*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- GRIMSHAW, Jane/Sten VIKNER (1993) «Obligatory adjuncts and the structure of events». En: E. Reuland/W. Abraham (eds), *Knowledge and language. Vol. II: Lexical and conceptual structure*. Dordrecht: Kluwer, 145-159.
- HERNANZ, Maria Lluïsa/José María BRUCART (1987) *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- LIZÁRRAGA NAVARRO, Glenda Z./ Armando MORA-BUSTOS (2015) «Estructura gramatical de los adjuntos». *Estudios de lingüística aplicada* 61. <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/157/498>.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, José Antonio (2016) *Definición subléxica del verbo perder: un estudio de sus combinaciones*. TFM. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. <https://libros.uam.es/tfm/catalog/download/620/1186/969?inline=1>.
- LUO, Ying (2020) *Los verbos de desplazamiento en el lexicon generativo chino y español: un estudio de la polisemia*. Shanghái: Shangai Foreign Language Education Press.
- MARTÍNEZ-ATIENZA, María (2021) *Entre el léxico y la sintaxis: las fases de los eventos*. Berna: Peter Lang.
- PUSTEJOVSKY, James (1991) «The Syntax of Event Structure». En: B. Levin/S. Pinker (eds), *Lexical and Conceptual Structure*. Oxford: Blackwell, 47-81.
- PUSTEJOVSKY, James (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- PUSTEJOVSKY, James (2006) «Type Theory and Lexical Decomposition». *Journal of Cognitive Science* 7/1, 39-76. https://www.researchgate.net/publication/228616762_Type_Theory_and_Lexical_Decomposition.
- PUSTEJOVSKY, James (2011) «Coercion in a General Theory of Argument Selection». *Linguistics* 49/6, 1401-1431.
- PUSTEJOVSKY, James/Joshi ARAVIND (2017) «Lexical Factorization and Syntactic Behavior». *LiLT* 15 /1, 1-22.
- PUSTEJOVSKY, James/Olga BATIUKOVA (2019) *Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RAE/ASALE (2006) *Diccionario esencial de la lengua española*. <https://www.rae.es/desen/>.
- RAE/ASALE (2014 [2020]) *Diccionario de la lengua española. Versión electrónica 23.4*. <http://dle.rae.es/>.

- RAE y ASALE (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis II*. Madrid: Espasa. <https://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>.
- VENDLER, Zeno (1967) *Linguistics in Philosophy*. Ithaca: Cornell University Press.
- WILLIAMS, Alexander (2015) *Arguments in Syntax and Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ZATO, Zoltan (2022) «Only states can be gradable». Manuscrito inédito, Madrid, Centro de Estudios de la RAE y de la ASALE.

Resumen

LOS ADJUNTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO VERBAL

Este trabajo investiga cómo intervienen los adjuntos en la construcción del significado verbal, y por qué, dado que se consideran constituyentes no seleccionados por el verbo. El estudio se centra en un conjunto de expresiones polisémicas, en las que una misma acepción del verbo en combinación con un mismo complemento recibe más de una interpretación.

La hipótesis que aquí se defiende asume los presupuestos del modelo del Lexicón Generativo (Pustejovsky 1995), en concreto, el de la infraespecificación de las entradas léxicas y su especificación en los distintos contextos por medio de la operación de mecanismos de concordancia de rasgos sub-léxicos de las palabras en combinación.

El análisis que se propone considera que los adjuntos verbales son predicados que seleccionan fragmentos de contenido de la definición infraespecificada de los verbos y, al hacerlo, especifican su significado, con dos consecuencias: los predicados ambiguos dejan de serlo y los predicados redundantes pasan a ser informativamente relevantes.

La propuesta da cuenta de una serie de fenómenos que la sintaxis no ha conseguido explicar y que no se han puesto previamente en relación, y proporciona una imagen más inclusiva sobre la construcción del significado verbal, en la que la participación de los adjuntos es fundamental.

Palabras clave: adjuntos y desambiguación, polisemia verbal, concordancia léxica, relevancia informativa, lexicón generativo.

Abstract

THE ROLE OF ADJUNCTS IN THE CONSTRUCTION OF VERBAL MEANING

This paper investigates how and why adjuncts play a role in the construction of verbal meaning, given that they are considered to be constituents which are not selected by the verb. The study focuses on a set of polysemous expressions in which the same meaning of the verb in combination with the same complement receives more than one interpretation.

The hypothesis defended here adopts the assumptions of the Generative Lexicon model (Pustejovsky 1995), namely that of the underspecification of lexical entries and their specification in different contexts by the operation of sub-lexical feature agreement mechanisms.

The proposed analysis considers verb adjuncts as predicates that select fragments from the underspecified definition of verbs and, in so doing, specify their meaning with two consequences: ambiguous predicates are no longer ambiguous and redundant predicates become informatively relevant.

The proposal accounts for a number of phenomena which syntax has failed to explain and which have not previously been related, and provides a more holistic picture of the construction of verb meaning, in which the involvement of adjuncts is central.

Keywords: Adjuncts and Disambiguation, Verbal Polysemy, Lexical Agreement, Informational Relevance, Generative Lexicon

Povzetek

VLOGA PRISLOVNIH DOLOČIL PRI GRADNJI POMENA GLAGOLA

Prispevek raziskuje vlogo prislovnih določil v gradnji pomena glagola in njene vzroke, saj gre za dopolnila, ki v vezljivosti glagola načeloma niso predvidena. Študija se osredotoča na skupek večpomenskih izrazov, v katerih lahko en sam pomen glagola v povezavi z enim in istim določilom dobi različne pomenske vrednosti.

Teza, ki jo zagovarjamo, sloni na predpostavkah modela generativnega leksikona (Pustejovsky 1995), konkretno na predpostavki, da so leksikalne enote nepopolno opredeljene in da njihova opredelitev v različnih kontekstih temelji na mehanizmi ujemanja med značilnostmi besed, ki se povezujejo med seboj.

V predlagani analizi prislovna določila obravnavamo kot povedke, ki ob sebi zahtevajo določene vsebinske elemente nepopolno opredeljenega pomena glagolov. Ob tem natančneje opredelijo njihov pomen, kar vodi do dveh posledic: dvoumni povedki se razdvoumijo, odvečni povedki pa z vidika teže informacije pridobijo na pomembnosti.

Prispevek izpostavi vrsto pojavov, ki jih skladnji ni uspelo pojasniti in ki jih prej med seboj nismo povezovali, ter tako ponudi bolj celostno podobo gradnje glagolskega pomena, v kateri je prispevek prislovnih določil bistven.

Ključne besede: prislovna določila in razdvoumljanje, glagolska večpomenskost, leksikalno ujemanje, informacijska pomembnost, generativni leksikon